ANEXO IV

AUTORIZACIÓN 1. Programa **Programa** Persona/as que autorizan (o ratifican, en caso de representación mancomunada, en cuyo caso habrá de indicarse los datos del resto de representantes mancomunados) D./D.ª con NIF nº en calidad de , actuando en nombre y representación legal de con NIF nº D./D.ª en calidad de con NIF nº actuando en nombre con NIF nº y representación legal de Persona autorizada SI ES PERSONA FÍSICA D./D.ª con NIF nº Teléfono Correo electrónico SI ES PERSONA JURÍDICA D./D.ª con NIF nº en calidad de , actuando en nombre y representación de la persona jurídica autorizada con NIF nº DECLARA RESPONSABLEMENTE, que tiene poder suficiente de representación a estos efectos, que dispone de documentación que así lo acredita y que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida. Asimismo, declara responsablemente que la entidad a la que representa puede actuar en representación de otras personas ante las Administraciones Públicas por estar previsto en sus Estatutos, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Teléfono Correo electrónico Trámites y/o gestiones que se autorizan en relación con el Programa de Estímulo a la Contratación de Jóvenes para la Recuperación Económica Presentación de la solicitud y de la documentación que la acompaña en la fase del procedimiento en que sea exigible, según la normativa aplicable. Recepción electrónica de las notificaciones que se deriven de los trámites y actuaciones relativos a la solicitud y, en su caso, las correspondientes a la fase de concesión, pago, seguimiento, pérdida de derecho al cobro o reintegro, hasta la completa liquidación de la subvención, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la resolución de concesión y en las normas aplicables a la subvención concedida. Las notificaciones se practicarán a la persona autorizada en tanto en cuanto no se comunique por el interesado (o su representante) la revocación de esta autorización o, en su caso, cambio de la persona autorizada, en los términos previstos en el artículo 9.i) de las normas reguladoras. Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento de

FIRMA(S) AUTORIZANTE/S (Electrónica) FIRMA AUTORIZADO (Electrónica)